



GACETA DE MADRID,

Del Martes 1. de Março de 1718.

Viena 29. de Enero de 1718.



El dia 25. de este, que lo fue de la Conversion de San Pablo, asistió el señor Archiduque à su celebridad en la Iglesia de San Miguel, acompañado del Elector de Treveris, y tambien la señora Archiduquesa, que por razon de su preñado le hizo llevar en silla de manos. El Sabado passado llegó Expresso, despachado por el Conde de Colliers, Embaxador de Olanda à la Porta Otomana, con la respuesta del Gran Visir, à la carta que le avia escrito el Principe Eugenio de Saboya, de la qual se infiere la poca disposicion de que se ajuste con brevedad el Tratado de paz, pues en lugar de satisfacer à los Preliminares, que le fueron propuestos, solo se reduce à expresar las buenas intenciones del Sultan, y à señalar tres Lugares para que se elija vno de ellos en que concurren los Embaxadores; à que se añade, averse sabido de buena parte, que al Principe Ragotski se ha dado dinero, y Tropas, con orden de pasar à las fronteras de Vngria, y excitar nueva rebelion en aquel Reyno. El Almirante Anderson ha venido de Buda para asistir à las disposiciones de la Armada Naval, que se està aprestando sobre el Danubio, y se aguardan los Marineros que se han mandado alistar en las Ciudades de Hamburgo, y de Lubeck. La Semana antecedente vino de Roma en posta vn domestico del Embaxador Conte de Gallach; pero todavia no se han penetrado las noticias que trae, aunque se juntò el Consejo de los Ministros señalados para la inspeccion de los negocios de Italia. No se sabe, si los tres Regimientos, que debieron salir de Vngria en 24. de este para los Puertos de Istria, en el Mar Adriatico, avrán podido ponerse en marcha à vista de las muchas nieves, que han caido poco ha, y tienen cerrados los caminos.

Hamburgo 4. de Febrero de 1718.

LA Regencia de Annover ha tenido orden del Rey Britanico de hazer vna baxa considerable de los tributos à los Pueblos, que han padecido daño por las inundaciones, y particularmente en el Ducado de Bremen, y que se les suministre dinero para componer los Diques. Se avia de Schonen, que el Rey de Suecia ha mandado à vn Cuerpo de 100. hombres, que estèn prompts à marchar al primer aviso, sin saberse si van destinados à entrar en la Noruega, ò bien pasar à la Isla de Zeland; con el beneficio de los yelos, cuyo temor ha obligado al Rey de Dinamarca à reforçar las Guarniciones. Segun noticias de Petersburgo, avia establecido el Czar diferentes Consejos, al modo que los tienen observados en Francia, aviendo escogido los Ministros de mayor habilidad, y experiencia; y aviendo despues llegado à Molcow, adonde fue recibido con extraordinarias demonstraciones de regocijo, se dice, que embió orden à los Cosacos, que estuviesen prontiros à marchar contra los Tartaros, para castigarlos de los daños que co-

movieron en el Reyno de Cassan, durante su ausencia. Las cartas de Warfovia refieren, que los Generales Moscovitas van marchando lentamente, como sino huviesen recibido las precisas ordenes que el Czar assegurò al Embaxador de la Republica, de averlos embiado, y en el interin, aunque han suspendido pedir contribuciones en dinero, las sacan violentamente en viveres, y forrages: Que por el Gran General de la Corona se confirma desde Lenpol, aver salido de Choczin la mayor parte de la Guarnicion Turca., para ir à la frontera de la Moldavia à juntarse con los Tartatos destinados à oponerse à las amenazas que hazen los Alemanes de invadir la Provincia: Que la convocacion de la Dieta General no se expresa que suceda tan en breve, no solo porque todavia no se han despachado las cartas circulares à todos los Palatinados, para que junten las Provinciales, sino porque aviendo buuelto el Rey Augusto à Dreisdà para asistir a la Assamblea de los Estados Electorales, no podrá despachar con la brevedad que se avia pensado. Este Residente de Francia ha despachado Expresso à su Corte con pliegos, que ha recibido de Lunden, del Conde de la Marca, que se halla por Embaxador à la de Suecia.

Genova 4. de Febrero de 1718.

Los dias passados vino de Milàn el Conde de Atalaya, quien va à exercer el empleo de Governador de vno de los Castillos de Napoles, el qual ha sido nombrado por la Corte de Viena. Por Correo que passò por esta Ciudad à la de Roma, viniendo de Madrid, se confirman las grandes prevenciones de Guerra que se hazen en diferentes Puertos de España. Las cartas de Venecia refieren, averse sabido por las de Corfu del General Pisani, su fecha de 31. de Diciembre, que con el aviso de averse acercado vn cuerpo de 6y. Turcos à la Plaza del Atta, en el Epiro, conquistada ultimamente, y comandados por el Baxà que ha sido de Belgrado, ha mandado reforçar su Guarnicion, como tambien las de Bosniza, y de la Prevesa, para assegurarlas de toda sorpresa: Que se trabaja con el mayor calor al apresto del nuevo Comboy, que ha de llevar el socorro de Tropas, y municiones: Que Milord Peterborough partiò para Bolouia, y despues de aver tenido vna larga conferencia con el Cardenal Legado, prosiguiò su viage à Inglaterra. Se avia de Roma, como el Marquès de Fontes, Embaxador de Portugal, saliò finalmente para bolver à su País, tomando el camino de Venecia: Que el Papa assistiò à la vltima Congregacion del Santo Oficio, y al examen de los Obispos, que deberán proponerte en el primer Consistorio: Que el Cardenal Patricij ha sido nombrado por Legado de Ferrara; y Monseñor Negroni por Vice-Legado de Aviañon: Y que sobre la expulsion del Nuncio Vicentini de Napoles, no se ha tenido hasta agora ninguna satisfacion; antes bien los Ministros seculares continuan en cobrar las rentas Eclesiasticas que se han sequestrado en aquel Reyno.

Londres 6. de Febrero de 1718.

Aviendose juntado el Parlamento, se ocupan los Comunes en discurrir medios para la circulacion de las monedas de oro, y plata, de que se reconoce suma falta, en perjuyzio notable del comercio, para lo qual han pedido diferentes relaciones à los Comissarios de la Aduana, de las especies que han entrado, y extraidose del Reyno desde el mes de Março de 1710. hasta el presente, y al Gremio de los Plateros otra, de toda la plata que ha sido marcada de tres años à esta parte. El Domingo passado se celebrò el cumple años del Principe Federico, Duque de Gloucester, Primogenito del Señor Principe de Gales, que cumplió

plió los once de su edad. Su A.R. ha pasado yá à la Casa de Leicestec , aviendo comprado otra inmediata à Mons. Seymour por 655. libras esterlinas, para juntarlas ambas. Los doze Juezes del Réyno han sido convocados dos vezes por orden de su Magestad , para dár su parecer sobre la proposicion del derecho que pretende tener para la educacion de los Príncipes sucesores de la Corona , à la qual se han conformado segun las leyes. El Abad du Bois ha tenido particular audiencia del Rey , de que resultò despachar Correo à Paris. Ha buuelto Mons. Bubb de la Corte de Madrid , adonde ha exercido el empleo de Embiado Extraordinario , y Plenipotenciario ; y aviendo dado cuenta al Rey de sus negociados , fue recibido con muestras de mucho agrado. La Compañia de las Indias Orientales ha formado la cuenta, que debe ser presentada al Parlamento, del dinero que ha embarcado para su comercio en los cinco años vltimos, que importa nueve millones de pesos; y el retorno que ha sacado en beneficio de la Nacion, ha sido de diez y siete millones y medio. Los interesados en la Compañia de la Mar del Sud, andan ocupados, en la eleccion, que debe hazerse de los nuevos Directores à mediado de este, y estàn en animo de nombrar al Rey por su Governador en lugar del señor Principe, que lo ha sido hasta aora.

Haya 9. de Febrero de 1718.

LA Provincia de Olanda ha tomado la resolucion de armar en este año 30. Navios de Guerra, la qual ha sido aprobada de los Estados Generales; pero no se sabe hasta aora, si seràn destinados para el Mar Baltico, ò el Mediterraneo. Ha venido à esta Villa el Secretario de Gabinete del Rey de Polonia , y passa à executar cierta comission à la Corte de Francia. Se avisa de Bruselas , que prosiguen las conferencias sobre el negocio de la Barrera, con esperanças de vna breve conclusion à favor de la Republica : Que el Marquès de Priè recibió Expreso del Conde de Coningsech , Embaxador Austriaco à Paris : Que en virtud de las ordenes de la Corte de Viena, se ha mandado, que algunos Regimientos Alemanes se prevengan para marchar à principios de Março proximo à Vagria , por averse frustrado las apariencias de la tregua con el Turco: Y que se ha publicado Vando , para que todos los estrangeros que se hallan en la Villa sin empleo , declaren sus nombres , y patria , con el fin de limpiarla de bagamundos , à quienes se atribuyen los diferentes robos , que se han experimentado algun tiempo ha. Las cartas de Alemania refieren , que en 23. del passado fue convocada en Dressa la Dieta de los Estados Electorales de Saxonia , à la qual concurrió el Rey Augusto , quien les hizo saber por medio de su Canciller , que a si como no ha hecho mudança alguna en la Religion Protestante, del modo que se halla establecida , aunque aya abrazado la Catolica desde el año de 1697. podian estar persuadidos, que seguiria las mismas piladas el Principe Electoral su hijo.

Paris 12. de Febrero de 1718.

A Viendose quitado los Sellos de Gran Canciller à Mons. de Agesseau , se ha conferido este empleo considerable à Mons. de Argenson , quien ha sido nombrado al mismo tiempo Presidente del Consejo de Finanzas , por la dexacion voluntaria que hizo el Duque de Noalles , à cuyo favor ha declarado el Rey para su hijo el Conde de Ayen , la supervivencia de la primera Compañia de las Guardias de Corps , del Gobierno de la Provincia de Rosellon , y de San German en Laye. El Duque de Chartres , hijo del señor Regente , que ha entrado en la edad de 14. años, ha tomado su lugar en el Consejo de Regencia; y en el de Guer-

3
ra, estando encargado de su education el Abad de Mongault. Dizefe, que se publicará en breve la promocion de quatro Mariscales de Francia, en cuyo numero se cuentan el Conde de Medavi, y el Principe de Fingri. Continúa la voz del Exercito, que ha de marchar al Delfinado; y lo cierto es, que los Oficiales Generales hazen trabajar con mucha diligencia à sus equipages. La representacion que hiz del Parlamento al Rey los dias passados, por medio de sus Diputados, ha sido sobre las dos ordenes que se experimentan con los villetes de los Tesoreros Generales, en el pagamento de las rentas de esta Villa, y otras cosas, sobre que todavía no se ha respondido, ni tampoco al memorial que presentò la Nobleza de Bretaña.

Madrid 1. de Março de 1718.

EL Rey nuestro señor salió el dia 24. del passado, acompañado de la Reyna nuestra señora, al Santuario de Nuestra Señora de Atocha, à dár gracias por la restablecida salud del Rey, de adonde passaron sus Magestades à visitar la Iglesia de San Geronimo, por la Fiesta, y Jubileo del Apostol San Mathias, y siguiò las mismas devociones el Principe nuestro señor.

El dia 25. fueron sus Magestades à la Casa del Campo à la diversion de la caza, y el 26. pasó el Rey à lo mismo al camino del Pardo.

Aviendo resuelto el Rey, que los Oficiales Generales no tengan Regimientos, por la falta que su asistencia personal haze en ellos, respecto de que sus grados, y funciones superiores, no les permiten hazer la particular de Coronel, se ha servido conferir al Coronel Don Joseph Moscoso el Regimiento de Cavalleria de la Reyna, que tenia el Mariscal de Campo, Marqués de Creveccour; y al Coronel Don Enrique Malsè, el de Dragones, que tenia el Theniente General, Marqués de Caylus.

Asimismo ha conferido su Mag. el Gobierno de Ostalic, al Coronel D. Julian Ocalagàn. El Regimiento de Dragones que tenia Ocalagàn, al Coronel D. Cornelio Odriscol. El Regimiento de Infanteria Irlandesa, que tenia Odriscol, al Duque de Liria, hijo del señor Mariscal de Berwik. La Tenencia de Rey de Denia, al Capitan de Guardias Valonas Don Eugenio Niculant. La Tenencia de Rey de la Plaza de Lerida, al Coronel Don Joseph Lucio y Mexia. El empleo de segundo Coronel del Regimiento de Cavalleria de Flandes, al Brigadier Don Diego Corrada, Teniente Coronel del mismo Cuerpo. El Regimiento de Infanteria de Leon, à Don Gaspar de Antona, Teniente Coronel del Regimiento de Saboya.

EN EL REGIMIENTO DE GUARDIAS ESPAÑOLAS SE HA SERVIDO conceder.

A Don Francisco de Ayala, la Compañia que vacò por muerte de Don Juan Ambrosio Enriquez de Zorroze. A Don Francisco Antonio Velez, la Compañia de Granaderos, que servia Don Juan Manuel de Aguilera. Al Ayudante Mayor Don Juan Milla, la Compañia que fue de Don Francisco Antonio Velez. A Don Joseph de Avellaneda, la Compañia que servia Don Juan de Velasco.

Y EN EL REGIMIENTO DE GUARDIAS VALONAS.

A Don Francisco de Bye, la Compañia que sirviò el Baron de Thulden. Y al Baron de Sant Ignon, la que fue de Don Eugenio Niculant.

CON PRIVILEGIO: *En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalà.*